

Madrid, 22 de junio de 2007

## **HECHO RELEVANTE**

Estimados Sres.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía Española de Petróleos, S.A., (CEPSA), celebrada hoy 22 de junio de 2007, ha aprobado todas las propuestas presentadas por el Consejo de Administración para los puntos del Orden del Día de la referida Junta.

El contenido íntegro de dichas propuestas ya fue comunicado a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 18 de mayo de 2007, y consta en la página web de dicha Comisión como Hecho Relevante número 80451

Atentamente,

Alfonso Escámez Torres  
Secretario del Consejo de Administración  
Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)